




CIRCULAR

ASUNTO: Solicitudes de Audiencia, Estatus de Productos y Formularios.

La División de Control de Alimentos del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", notifica a los interesados que a partir del **12 de Mayo de 2008**, las Solicitudes de Audiencia, Estatus de Productos y Formularios para Ensayos al Laboratorio para fines de Registro Sanitario de Alimentos, deben ser efectuadas al correo electrónico: divcalimentos@lnhrr.gov.ve

Todos los correos electrónicos recibidos serán respondidos en un lapso de tiempo máximo de diez (10) días hábiles.

Para Audiencias y Estatus, realizar exposición clara y completa (Nº DAR, AÑO) del motivo de la solicitud. La División de Control de Alimentos responderá vía correo electrónico y se otorgará Audiencia a los casos que lo amerite.


Dra. Alicia Zambrano de Zambrano
Jefe (E) de División de Control de Alimentos



VºBº


Dra. María Teresa Ibarz
Gerente Sectorial de Registro y Control

